



INFORME

CÓDIGO: F-PGED05-10

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 19

Tema del Informe:	Fecha			Informe N°
	Día	Mes	Año	
INFORME CUATRIMESTRAL MECI JULIO A OCTUBRE DE 2014	22	11	2014	03
Para: PUBLICACION EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO (IDSN)				
Descripción del Informe				
<p style="text-align: center;">Informe Pormenorizado del Estado del CONTROL INTERNO Cuatrimestre Julio - Octubre de 2014</p> <p style="text-align: right;"><i>“.....El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave.” (Artículo 9° de la Ley 1474 de 2011)</i></p>				

Oficina de Control Interno del IDSN

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, el Jefe de la Oficina de Control Interno del Instituto Departamental de Salud de Nariño – IDSN a continuación presenta un informe pormenorizado del estado del Control Interno del IDSN, de conformidad con lo establecido por el Decreto 943 de mayo 21 de 2014 y el Manual de Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano -MECI 2014, en general.

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO – MECI (Decreto 943 de 2014)



CONTENIDO:

1. MODULO DE PLANEACION Y GESTION:

1.1. Componente del Talento Humano:

- 1.1.1. Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos.
- 1.1.2. Desarrollo del Talento Humano.

1.2. Componente de Direccionamiento Estratégico:

- 1.2.1. Planes Programas y proyectos.
- 1.2.2. Modelo de Operación por Procesos.
- 1.2.3. Estructura Organizacional.
- 1.2.4. Indicadores de Gestión.
- 1.2.5. Políticas de Operación.

1.3. Componente Administración del Riesgo

2. MODULO DE EVALUCION Y SEGUIMIENTO

- 2.1. Componente Auto Evaluación Institucional.
- 2.2. Componente de Auditoria Interna.
- 2.3. Componente Planes de Mejoramiento

3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

I. MODULO DE PLANEACION Y GESTION:

1.1. Componente del Talento Humano:

1.1.1. Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos.

CÓDIGO DE ETICA Y CARTA DE VALORES: Mediante Resolución No. 3135 del 27 de Mayo del 2005, se estableció el Código de Ética y Carta de Valores del IDSN, atendiendo a lo prescrito por el Decreto 1599 de 2005.

En desarrollo del Decreto 943 de mayo 21 de 2014, expedido por el DAFP, mediante el cual se ordena actualizar y adoptar el *Código de Ética, Buen gobierno y Carta de Valores Institucional*, la

oficina de Gestión de Talento Humano y los funcionarios designados de cada dependencia del IDSN, elaboró y presentó el proyecto la actualización participativa de la *Código de Ética, Buen gobierno y Carta de Valores Institucional* del Instituto Departamental de Salud de Nariño, adoptada mediante la Resolución No. 3123 del 31 de Octubre de 2014, expedida y socializada por la Sra. Directora del IDSN.

1.1.2. Desarrollo del Talento Humano.

El IDSN, cuenta con las herramientas adecuadas para la evaluación del desempeño del talento humano vinculado a Carrera Administrativa de acuerdo con los lineamientos de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

En desarrollo de la Carrera Administrativa, se efectúan los procedimientos de selección del talento humano para su vinculación y/o promoción, de conformidad con las evaluaciones de desempeño, las hojas de vida.

Como complemento a las acciones realizadas, la oficina de Talento Humano ofreció a los servidores del IDSN, las siguientes actividades, con el ánimo de fortalecer sus competencias:

➤ **Proceso Gestión del Talento Humano:**

- El IDSN, cuenta con las herramientas adecuadas para la evaluación del desempeño del talento humano vinculado a carrera administrativa de acuerdo con los lineamientos de la Comisión Nacional del Servicio Civil.
- Se presta asesoría y socializan las normas vigentes para la evaluación del desempeño anual en cada etapa a evaluadores y evaluados.

Se efectúa la recepción, revisión, consolidación, presentación de informes para la toma de decisiones y como línea de base para elaboración del PIC y archivo en Hojas de Vida de las EDL de los funcionarios inscritos en carrera administrativa.

- En cumplimiento de la Circular 005 de 2012 expedida por el CNSC se documentó dentro del SGC el Procedimiento denominado “Encargaturas” y se ejecutó el mismo a lo largo de la vigencia, en los casos de vacancia definitiva y temporal.
- Evaluación Acuerdos de Gestión, se realizó el respectivo estudio y revisión de los Acuerdos de Gestión y se enviaron a Dirección para aplicar la Resolución 0282 del 26 de marzo de 2014, por medio del cual se adopta el Plan de Estímulos e Incentivos del IDSN.
- El Plan anual de vacaciones se ejecutó durante la vigencia y se realizaron los cambios autorizados por la Dirección.

- Software actualizado según Plan de Cargos Política de Seguridad y Salud en el trabajo comunicada a toda la organización.
- **Panorama de riesgos.** Definir las actividades necesarias en la administración de riesgos institucionales mediante la identificación, análisis, valoración, tratamiento y seguimiento de los mismos, estableciendo control y orientación sobre las acciones planificadas de tratamiento que permitan disminuir la materialización de los riesgos.
- **Formatos de evaluación de habilidades y competencias de los niveles directivo, profesional, técnico y asistencial,** se aplicó a todos los funcionarios del IDSN, con el fin de evaluar el desarrollo de las competencias del personal que labora con base en la educación, formación, habilidades y experiencias apropiadas, generando una mayor contribución al cumplimiento de los fines institucionales.
- **Clima organizacional:** La muestra recolectada fue de 117 funcionarios debido a inconvenientes como vacaciones o negativa al diligenciamiento, con este tamaño de muestra el margen de error absoluto estimado es de 7.3% con un nivel de confianza de 95%.
- **Procedimiento Disciplinario servidores y ex - servidores públicos:** fue establecido con el fin de establecer la metodología respecto de las etapas de los Procesos Disciplinarios para dar cumplimiento a la Ley 734 del 2002.
- **Seguridad y salud en el trabajo:** Durante el 2014 por parte del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del IDSN se ejecutaron diferentes actividades enmarcadas dentro de los 5 Ejes Estratégicos del sistema, con el objetivo de propiciar condiciones de trabajos seguros y saludables para todos los trabajadores del IDSN en cumplimiento de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normatividad vigente, mediante una gradual eliminación de los riesgos laborales y la sensibilización continua en la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- **Objetivo:** Propender por la adecuada administración, desarrollo de competencias, bienestar, salud y ambientes seguros de trabajo del talento humano del IDSN, que permitan controlar y minimizar los riesgos existentes en el ámbito laboral; con un mejor desempeño y cumplimiento de los principios de la función pública y, si es el caso, ejercer la función correctiva y acciones de prevención, con las siguientes herramientas:
- Políticas para el Desarrollo Integral del Talento Humano.
- Plan de Cargos actualizado, Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales que se encuentra en proceso de ajuste y actualización, de conformidad como lo establece el

Decreto 1875 de septiembre 18 de 2014, por instrucciones de la alta Dirección.

- Evaluación Acuerdos de Gestión
- Software actualizado según plan de cargos.
- Política de seguridad y salud en el trabajo comunicada a toda la organización.
- Panorama de riesgos.
- Cronograma de actividades del SG-SST aprobado.

➤ **Reglamento Interno de Trabajo**

- Según el Acuerdo N° 01 del 20 de Marzo de 2007, “*por medio del cual se adopta el Reglamento Interno de Trabajo del IDSN,*” se establece el reglamento interno ajustado a la legislación vigente, Ley 909 del 2004, Decretos reglamentarios y la Ley 1010 del 2006.
- Formatos de evaluación de habilidades y competencias de los niveles directivo, profesional, técnico y asistencial.
- Clima organizacional
- Gestión de la seguridad y la salud en el trabajo
- Procedimiento Disciplinario a servidores y ex - servidores públicos del IDSN

➤ **Seguridad y salud en el trabajo:**

- “*Charlas motivacionales de inducción y reinducción*” (dos horas los días lunes de cada semana)
- Estudio de puestos de trabajo: Inspección ergonómica
- Hábitos de vida saludable: Rumbo terapia – Run Of Colors.
- Día de la Salud: Manejo del estrés laboral.
- Capacitación Brigadas de Emergencia: Refuerzo de los conocimientos adquiridos en primeros auxilios, plan de evacuación, riesgo sísmico, riesgo volcánico, etc.
- Estudio y seguimiento del panorama de riesgos laborales por el COPASO.
- Exámenes ocupacionales periódicos.
- Capacitaciones por la Unidad de Riesgo Laboral URL (Colmena).

➤ **Plan de Información y Capacitación – PIC.**

- Comité de Capacitación
- Manual de Inducción y Capacitación
- Capacitación orientada a CDP, presupuesto y administración PAC.
- Seminario Nuevos Retos del Control Interno y el Control Interno Contable
- Ambientes Web y Gestión Colaborativa para la Entrega de Servicios Públicos.
- Actualización Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público- NICSP.

- Capacitación en Teoría de Proyectos.
- Capacitación Min Tic
- Ley de Transparencia.
- Actualización Contratación Pública.
- Actualización Tributaria.
- Jornadas de Inducción y Reinducción Institucional.
- Capacitación en Planes de Suministro, Adquisiciones y Contratación
- Actualización para la adopción del MECI: 2014
- Capacitación a 67 Profesionales para el manejo del programa “Victimas”.

➤ **Bienestar.**

- Vive el Mundial con el DAFP.
- Clima laboral: Taller relaciones interpersonales y comunicación.
- Campaña: Decálogo de Valores.
- Celebración del Día de Amor y Amistad.
- Día de la Familia: Taller comunicación.
- Estrategia Servicio al Cliente.
- Vacaciones recreativas. Primer periodo.
- Estrategia Servicio al cliente
- Liquidación y pago de nómina y prestaciones sociales, jubilaciones, cesantías, vacaciones y bienestar social.

1.2. Componente de Direccionamiento Estratégico:

El liderazgo, compromiso y la implicación de la alta Dirección son esenciales para la implementación, el desarrollo y el mantenimiento de un sistema de gestión efectivo y eficiente para lograr los beneficios del IDSN y de todas las partes interesadas.

A través de la política de la organización la alta Dirección define un marco de referencia para que todo el personal del IDSN comprenda qué pretende en cuanto a la calidad. Además, la política del IDSN, puede cambiar en un determinado momento por diferentes razones y es la alta Dirección de la organización quien está atenta para realizar su adecuación cuando sea necesario.

La Dirección no solamente aporta los recursos necesarios para el sistema, el personal de la Institución está comprometido con sus líderes, ellos son las personas que crean y mantienen el ambiente interno, en el cual el personal pueda llegar a involucrarse totalmente en el logro de los objetivos de la organización.

Por tanto, sin la adecuada participación y compromiso de la alta dirección no se podrá lograr la

implantación de un Sistema de Gestión efectivo. La capacidad de liderar al IDSN, las principales acciones a tomar, el apoyo incondicional que se debe brindar y la actitud de la dirección sin duda pueden definir el éxito demostrando con su actitud hacia dónde se dirige la Institución.

1.2.1. Planes Programas y proyectos.

Con el fin de articular las estrategias para la planeación del sector administrativo, se llevaron a efecto Talleres de Planeación Sectorial entre el Instituto Departamental de Salud de Nariño, Departamento Administrativo de la Función Pública, la Escuela Superior de Administración Pública y la Gobernación de Nariño.

En cumplimiento de las metas del Gobierno, se viene adelantando el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados SINERGIA conjuntamente con la Gobernación de Nariño.

A la fecha Octubre 30 2014, se han adelantado 59, programas y proyectos desde el área de la Planeación en el IDSN.

1.2.2. Modelo de Operación por Procesos.

Entendido como el elemento de Control que permite conformar el estándar organizacional que soporta la operación del IDSN, armonizando con enfoque sistémico la misión y visión institucional, orientándola hacia una organización por procesos, los cuales en su interacción, interdependencia y relación causa-efecto garantizan una ejecución eficiente y el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

Estos instrumentos, a su vez, facilitan el cumplimiento del Control Interno en el IDSN. Así mismo, la NTC GP 1000: 2004 contempla como uno de los principios de la Gestión de la Calidad que *“un resultado deseado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso”*.

En el IDSN, se ha gestionado los procesos que tienen como punto de partida, la caracterización de los mismos, cuando se identifican sus interrelaciones frente a los demás procesos de la entidad determinando sus proveedores (procesos internos o instancias externas) que entregan insumos y clientes que reciben un producto o servicio. La caracterización de los procesos es entonces, el esquema que permite ver en contexto de manera integral y secuencial aplicando el ciclo PHVA, la esencia del proceso frente al aporte que hace al logro de los objetivos institucionales.

Al iniciar la vigencia se realizó la presentación de propuesta de Mapa de Procesos, identificando las

necesidades y la satisfacción del usuario, se establecieron tres (3) procesos Estratégicos, seis (6) Misionales y tres (3) de Apoyo.

Entre ellos los procesos de Gestión Documental y los protocolos de servicios aprobados cuentan con el análisis normativo y la articulación con las políticas para: el Desarrollo Integral de Talento Humano; Misionales (Ejes Programáticos: Aseguramiento, Prestación y Desarrollo del Servicio de Salud, Salud Pública, Promoción Social, Promoción, Vigilancia y Control de Riesgos, Emergencias y Desastres, Fortalecimiento Institucional.), Financieras, Presupuestales y Contables; Control y Vigilancia; Calidad; Gobierno en Línea; Transparencia y Ley de Archivos.

1.2.3. Estructura Organizacional.

La Oficina de Talento Humano, inició el proceso de estudios para la actualización del Manual de Funciones del IDSN, en aplicación a lo dispuesto por el Decreto 1785 de septiembre 18 de 2014, *“por el cual se establecen las funciones y los requisitos generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos y se dictan otras disposiciones.”*

Consolidación y logros de la estructura institucional, a través de:

- Equipo directivo con visión estratégica consolidada.
- Fortalecimiento interno (Confirmación de la Certificación por ICONTEC).
- Líneas estratégicas.
- Trabajo por proyectos.
- Estrategia de comunicaciones.
- Relaciones intersectoriales.
- Plan de Desarrollo Territorial de Salud.
- Plan de Desarrollo Departamental.
- Relación sectorial - Ministerio de Salud y de la Protección Social.

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DESALUD DE NARIÑO – IDSN
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**



1.2.4. Indicadores de Gestión.

El Sistema Integrado de Mando Unificado **SIMU**, cuyo objetivo es establecer un mecanismo para revisar el desempeño de los procesos, con el fin de identificar las necesidades de mejora, como se puede apreciar en los siguientes cuadros:

CUMPLIMIENTO PERSPECTIVAS SIMU				
	Aprendizaje	Procesos	Usuario	Financiera
Perspectivas	86%	90%	96%	100%
Meta	80%	80%	80%	80%

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE CALIDAD				
Incrementar la satisfacción del cliente	Fortalecer la mejora continua de los procesos	Incrementar el nivel de competencia del personal	Alcanzar las metas de resultado propuestas en el Plan estratégico de la institución	Lograr mayor eficiencia en la administración de los recursos
91%	96%	75%	90%	100%
80%	80%	80%	80%	80%

CUMPLIMIENTO META PROCESOS MISIONALES		
PROCESO	CUMPLIMIENTO	META
Inspección, Vigilancia y control	91%	80%
Asistencia Técnica	100%	80%
Planificación y Desarrollo del sistema Territorial en Salud	88%	80%
Gestión de Red de Servicios.	90%	80%
Gestión del Laboratorio de Salud Pública	100%	80%
Articulación Intersectorial	80%	80%

CUMPLIMIENTO META PROCESOS DE APOYO Y ESTRATEGICO		
PROCESO	CUMPLIMIENTO	META
Gestión del Talento Humano	86%	80%
Gestión de Recursos	100%	80%
Gestión Jurídica	75%	80%
Gestión del Riesgo y Control Interno	100%	80%
Gestión Estratégica	86%	80%
Gestión de calidad	100%	80%

OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO			
OBJETIVO		CUMPLIM.	META
A	Fortalecer la estructura administrativa técnica y operativa del Instituto Departamental de Salud para el cumplimiento de sus competencias misionales de manera eficiente y eficaz mediante acciones de mejoramiento de sus procesos, de su infraestructura física y tecnológica con un recurso humano competente y una efectiva administración de la información.	86%	80%
B	Fortalecer la participación e inclusión social de grupos de población especialmente protegidos e incrementar su acceso a los servicios de salud en el departamento	50%	80%
C	Fortalecer las acciones individuales y colectivas de promoción, prevención, mitigación y superación de los riesgos para mejorar el estado de salud de la población Nariñense.	91%	80%
D	Fortalecida mediante el desarrollo de las competencias del IDSN la participación e inclusión social que permita el acceso a los servicios de salud de grupos especialmente protegidos constitucionalmente en el Departamento de Nariño.	83%	80%

1.2.5. Políticas de Operación.

Habida consideración de que el IDSN, se encuentra certificado en la NTC GP1000:2009, por la ISO: 9000, se trabaja permanentemente en la actualización de los Manuales de Calidad en las diferentes dependencias del Instituto, los cuales se encuentran disponibles.

Se encuentran publicadas las Políticas transversales en los procesos de Direccionamiento Estratégico, Formulación, Instrumentalización, Difusión, Apoyo Jurídico y Conciliación, Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico.

Se viene trabajando en la actualización de las Políticas de los procesos de Gestión Documental, se actualizó la Política de Administración del Riesgo y los Controles establecidos en el IDSN presentada al Comité Técnico del Instituto para su aprobación.

1.3. Componente Administración del Riesgo.

Teniendo en cuenta el nuevo Mapa de Procesos del IDSN, en donde se referencian: Seis (6) Procesos Misionales, Tres (3) Procesos Estratégicos, Tres (3) Procesos de Apoyo, en los cuales se fundamenta la actualización colectiva del Mapa de Riesgos, con el propósito de mejorar en su identificación y evaluación con el propósito de elaborar un Mapa de Riesgos cada vez mejor, más técnico y ajustado a la nueva norma ISO 31000.

A la fecha se cuenta con un Mapa de Riesgos consolidado, que ofrece a la administración del IDSN, una herramienta de fácil consulta y que permita hacia el futuro realizar un seguimiento técnico y real de los riesgos con el objetivo de mejorar los servicios del IDSN a su cliente externo, permitiendo disminuir la materialización de los riesgos y la vulnerabilidad de los procesos frente a sus efectos, fortaleciendo la prevención y la mejor utilización de los recursos.

En el actual mapa se contemplan 61 riesgos, clasificados en “Riesgos de Calidad y Riesgos de Control Interno” y los Riesgos de “Corrupción”. Téngase en cuenta que para el periodo 2014 se incrementaron 3 riesgos. De acuerdo a esta información se tiene que de los 61 riesgos, 31 se clasificaron como de “Corrupción” o sea el 51% y 30 de “Calidad y Control Interno” o sea el 49%.

II.- MODULO DE EVALUCION Y SEGUIMIENTO.

Para fortalecer la capacidad institucional del IDSN, la Oficina de Control Interno participó en el proceso de inducción a los nuevos Directivos en el seminario sobre la “Adopción de la Actualización del MECI: 2014 y actividades de Control Interno”, las cuales se replicaron a los funcionarios de la Institución, durante las “Charla Motivacionales” de los días lunes de cada semana.

- La Contraloría del Departamento de Nariño, viene realizando el seguimiento al Plan de Mejora suscrito por el IDSN, de acuerdo a la Auditoria adelantada durante el año 2013.
- La Superintendencia de Salud realizó en el mes de marzo la Auditoría programada para el año 2014, a la espera de los resultados de la misma.
- ICONTEC realizo en el mes de Octubre la Auditoria de seguimiento a la Certificación, la cual fue ratificada sin observaciones ni hallazgos.

1.4. Componente Auto Evaluación Institucional.

Se llevó a cabo el Comité de Coordinación de Control Interno del 5 al 9 de Septiembre, en el cual se dio a conocer la gestión de la Oficina de Control Interno de Gestion durante el periodo Julio a Octubre de 2014 y los seguimientos realizados a partir del Comité anterior.

La Oficina de Control Interno, en el período comprendido entre los meses de julio a octubre de 2014, presentó y sustentó ante el Comité Coordinador de Control Interno del Instituto Departamental de Salud de Nariño, los siguientes informes:

ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DESARROLLADAS

DURANTE EL PERIODO JULIO - OCTUBRE DE 2014

1	Informe Cuatrimestral de Control Interno (marzo – junio de 2014)	28	07	2014
2	Informe de Auditoria de control interno a la oficina de Planeación – “Gestión de proyectos de infraestructura y dotación”	30	07	2014
3	Observaciones de la Oficina de Control Interno al diagnóstico efectuado por el equipo de calidad para el MECI 2014 - Decreto 943/14	10	07	2014
4	Informe revisión indicadores “SIMU”	10	07	2014
5	Seguimiento y apertura buzón de quejas y reclamos	15	07	2014
6	Auditoria de Control Interno a almacén	22	07	2014
7	Auditoria Control Interno a la dependencia de Logística	23	07	2014
8	Participación inducción, reinducción y capacitación (marzo 25, mayo 26, junio 7 y agosto 4 de 2014)	04	08	2014
9	Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Publico – primer semestre 2014 (enero – junio 2014)	05	08	2014
10	Auditoría programada por la Oficina de Control Interno a la Oficina Asesora de Contratación del IDSN.	26	08	2014
11	Auditoria Especial a Cuentas Maestras - Tesorería	06	09	2014
12	Seguimiento de Viáticos y/o Gastos de Viaje	10	09	2014
13	Arqueos de Caja Menor	10	09	2014
14	Arqueos de Caja Principal	10	09	2014
15	Informe de la Oficina de Control Interno de Gestión al CCCI.	10	09	2014
16	Proyecto de Resolución de Actualización del MECI: 2014	10	09	2014
17	Desarrollo proceso adopción de actualización MECI 2014- IDSN.	10	09	2014

➤ **Informe de seguimiento al trámite de Peticiones, Quejas y Reclamos que ingresaron a la Institución en el periodo Julio – septiembre de 2014.**

El comportamiento de las quejas y reclamos por inconformidad en la prestación de servicio se puede determinar la siguiente información:

- Del total de Quejas y Reclamos recibidos en el periodo se puede determinar que un 86,1% corresponden a quejas externas, observándose además que estas disminuyeron con respecto al mes anterior en un total de 11 unidades, en cuanto a las quejas internas, estas aumentaron en un total de 5 unidades respectivamente.
- De acuerdo a la información recepcionada en las Quejas y Reclamos, los aspectos más importantes a tener en cuenta son:
 - ✓ Incrementar la satisfacción del cliente.
 - ✓ Fortalecer la mejora en los procesos.

A la fecha se adelantan las acciones de ajuste en los procedimientos, teniendo en cuenta la normatividad vigente y las competencias del IDSN. Se recomienda a los funcionarios responsables de brindar atención y respuesta a las quejas y reclamos internos en los términos establecidos para dicho trámite.

➤ **Informe de seguimiento al trámite de los Derechos de Petición instaurados ante el IDSN durante el periodo Julio – Septiembre de 2014.**

Realizado el seguimiento a la oportunidad de respuestas y registro a los Derechos de Petición tramitados por las y los ciudadanos ante el IDSN y, revisado el Sistema de Unidad de Correspondencia (SUIC), se pudo verificar que la anomalía evidenciada en informes anteriores y que dieron origen a diversas observaciones por la OCIG, en esta oportunidad se observa que los Derechos de Petición se han descargado del aplicativo SIUC con mayor oportunidad por las diferentes dependencias del IDSN que los utilizan.

En el transcurso de los meses de Julio, Agosto y Septiembre se tramitaron ante el IDSN un total de Doscientos doce (212) Derechos de Petición, de los cuales fueron respondidos por las diferentes dependencias un total de ciento noventa y dos (192) documentos, que en términos porcentuales equivale a 87%, por consiguiente, en la fecha, aparecen sin respuesta un total de veinte (20) Derechos de Petición tramitados, que equivalen al 13%

➤ **Informe de seguimiento al trámite de los Procesos de Contratación desarrollados por el IDSN durante el periodo Julio – Septiembre de 2014.**

El siguiente ha sido el comportamiento de los procesos de Contratación efectuados por el Instituto Departamental de Salud de Nariño durante el periodo del presente informe:

CONTRATACION POR LICITACION PÚBLICA

- Celebrados 01
- Convocados..... 01

CONTRATACION POR SELECCIÓN ABREVIADA

- Celebrados 20
- Adjudicados 09
- Desiertos 09
- Descartados 01

CONTRATACION POR MINIMA CUANTÍA

- Celebrados: 86
- Desierto: 31

CONTRATACION POR CONCURSO DE MÉRITOS

- Desiertos: 09
- Adjudicados: 02
- Celebrados: 02
- Convocados: 01

2.2. Componente de Auditoria Interna.

Estado de Auditorias del SGC, hasta la fecha se cumplieron en su totalidad y se encuentran debidamente soportadas y sus respectivos anexos, los cuales reposan en la Oficina de Control Interno, tanto en medio físico como en medio magnético.

DESARROLLO DE AUDITORIAS INTERNAS – SGC

Audit.	Procesos	Hallazgos	Planes cerrado	Planes sin cerrar	Eficaz	No eficaz	Total planes
1	Auditoria Procesos Tumaco (IVC, Asist. Técnica - Gest. Laboratorio – SGC.)	11	6	4	6		10
2	IVC	3	3		3		3
3	Asistencia Técnica	6	6		6		6
4	Gestión de Red de Servicios	7	8		8		8
5	Gestión de laboratorio	10	10		6	4	10
6	Articulación Intersectorial	2	2		2		2
7	Planif. Desarrollo Sist. Territorial en Salud	5	5		5		5
8	Gestión del Talento Humano	13	5	5	5		10
9	Gestión de Recursos	21	14	7	11	3	21
10	Gestión Jurídica	5	5		5		5
11	Gestión del Riesgo y Control Interno	7	4	1	4		5
12	Gestión de Calidad	0	0	0	0	0	0
13	Gestión Estratégica	5	0	5			5
14	Revisión por la Dirección	0	0	0	0	0	0
15	Auditoria de las Auditorias	7	0	2			2
	TOTAL	102	68	24	61	7	92

2.3. Componente Planes de Mejoramiento.

Gestión Documental: en este plan de mejoramiento se revisaron 15 acciones, fueron cerradas 11 y están pendientes 4.

Se revisaron las acciones que se han llevado a cabo para subsanar los hallazgos detectados en la Auditoria de Gestión realizada al proceso de Medición y Análisis Oficina Asesora de Planeación, en la que se realizó el cierre de los planes de mejoramiento.

De acuerdo al anterior cuadro se evidencia que se encuentran un total de 98 planes radicados a la oficina de Control Interno de Gestión, de los cuales 76 de ellos se encuentran cerrados y un total de 16 a la fecha sin cerrar, al mismo tiempo se determina que de los 76 planes cerrados, un total de 69 obtuvieron un valoración de Eficaz y, un total de 7 Planes de Acción fueron valorados como ineficaces, los cuales ya cuentan con su nuevo Plan de Acción.

III.- EJE TRANSVERSAL: INFORMACION Y COMUNICACION.

El IDSN cuenta con canales de información y comunicación escrita, virtual, presencial y telefónica. El principal canal de información y comunicación del IDSN es la Página WEB www.idsn.gov.co/, la cual cuenta con numerosos links, entre otros:

“Home, Correo Electrónico, Enlázate Nariño, Sistema de Información ASIS, Epidemiología, Noticias, Riesgos Laborales, Quejas y Reclamos, Contratación Pública, Intranet, Contáctenos, Dirección, Secretaría General, Control Interno, Planeación, Jurídica, Salud Pública, Calidad y Aseguramiento, Notificación por Estado de los Procesos Sancionatorios, Informe de Gestión del Primer Semestre, Rendición de Cuentas, Capacitaciones y Eventos, Procesos Sancionatorios, Indicadores de Infancia y Adolescencia, Normatividad, Informe Calidad de Agua, Red de Prestación de Servicios de Salud, Red de Comunicadores por la Salud, Encuestas, Plan Decenas de Salud Pública, Web para Niños, Últimas Publicaciones, Plan Territorial de Salud, Saneamiento de Aportes Patronales, Informes de Gestión, Informes de Control Interno, Encuentros Subregionales, Plan Anual de Adquisiciones, Planificador de Informes, Normatividad Interna, Comunicación Interna, Listado Maestro del Sistema de Gestión de Calidad: Procesos Estratégico, Procesos Misionales, Procesos de Apoyo, Cajas de Herramientas, Sistema SIUC, etc.”



INFORME

CÓDIGO: F-PGED05-10

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 19 de 19

El sistema de información del IDSN, es un conjunto de elementos orientados al tratamiento y administración de datos e información, organizados y listos para su uso posterior, generados para cubrir una necesidad u objetivo en el área de la Salud. Dichos elementos forman parte de alguna de las siguientes categorías:

- ✓ Personas
- ✓ Datos
- ✓ Actividades o técnicas de trabajo
- ✓ Recursos materiales en general (generalmente recursos informáticos y de comunicación, aunque no necesariamente).

Todos estos elementos interactúan para procesar los datos (incluidos los procesos manuales y automáticos) y dan lugar a información más elaborada, que se distribuye de la manera más adecuada posible en la Institución, en función de sus objetivos.

En ella se publican entre otros:

- Reportes.
- Resoluciones.
- Informes.
- Manuales.
- Red de servicios.
- Gestion.
- Licencias.
- Registros
- Procesos y procedimientos
- Estadísticas.
- Normatividad, etc.

Responsable Elaboración	Firma	Fecha		
		Día	Mes	Año
HAROLD VALLEJO CALDERON Jefe Oficina de Control Interno de Gestión		22	Nov.	2014

Proyecto:
CLEMENTE RENE MARTINEZ
Profesional de Apoyo OCIG.

GREIS MARCELA GETIAL NARVAEZ.
Técnico de Apoyo OCIG.